INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-035
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018

Acta liquidación del Contrato # IND-24-1085

NOMBRE DEL CONTRATISTA :	FABIO ENRIQUE PALACIOS LUCUMI
IDENTIFICACIÓN:	94,410,109
CONTRATO :	2024 - IND-24-1085

OBJETO : PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA".

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 8,000,000
FECHA DE INICIO:	19 de Marzo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de Junio de 2024
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**COMPROMISO PRESUPUESTAL**
#. 1219 del 07 de Marzo de 2024	#. 3654 del 19 de Marzo de 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$8,000,000.

SUPERVISOR :	Dayra Faisury Dorado . - SUB. DE FOMENTO Y MASIFICACION

El día 28 del mes de Junio de 2024 se reunieron las siguientes personas: el (la) señor(a) DAYRA FAISURY DORADO . identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 31,321,997, en su calidad de supervisor(a), quien actúa en nombre y representación del INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE), y el (la) señor(a) FABIO ENRIQUE PALACIOS LUCUMI , identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 94,410,109, en calidad de contratista. Para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, despues de efectuada la reunión, se deja constancia de:

- Que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE).
- Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3 Decreto 1082/15).

De igual forma el contratista y la Institución se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, el 28 de Junio de 2024.

El Supervisor	El Contratista
	

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-035
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018

Acta liquidación del Contrato # IND-24-1085

Dayra Faisury Dorado .	Fabio Enrique Palacios Lucumi
SUB. DE FOMENTO Y MASIFICACION	CC.94,410,109

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Elaborado y revisado por :	*fdorado - Dayra Faisury Dorado . - 2024-07-17 09:56:27*